

INFORME DE GERENCIA AÑO 2019

Señores

PRODUCTOS PESQUEROS PENINSULARES S.A. PRODUCPENSA

Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero. de Enero al 31 de diciembre del 2019 para lo cual adjunto el Balance General, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Los resultados obtenidos por la empresa durante el Ejercicio Económico 2019, no se consideran satisfactorios, la empresa obtuvo una utilidad bruta de \$ 758.34, que luego de las liquidaciones de impuesto a la renta 15% participación trabajadores y el impuesto a la renta, la empresa obtuvo una pérdida neta de \$ 4,056.63, En cuanto a la pérdida el Art. 11 de la Ley de Régimen Tributario establece "Art. 11.- Pérdidas.- (Reformado por el Art. 74 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007; y, por el Art. 10 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014).- Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas. Al

efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos gravados que no se encuentren exentos menos los costos y gastos deducibles.”.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

La empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías al revisar cada una de las cuentas la empresa, aprobó en la junta General que los ajustes provenientes de las NIIF se realizarán en los años de aplicación.

Naturaleza del negocio

Como se ha indicado al inicio de este informe la empresa se dedica a la Pesca marítima y Continental de Peces.

Pese a la crisis mundial, nuestra producción ha logrado sostenerse y mantenerse.

Por lo expuesto se citan los objetivos y estrategias que la empresa espera alcanzar este año para mejorar su producción y así llegar al objetivo principal que es la obtención de utilidad estos son:

Objetivos y estrategias

Objetivos.-

- Ventas.- Abrir nuevos canales de distribución en mercados nacionales y con expectativas futuristas mercados internacionales.
- Cooperación Empresarial.- Completar la gama de producción y reforzar la capacidad de negociación.

- Fortalecer la imagen de la empresa en mercados nacionales e internacionales.
- Uso de Nuevas Tecnologías.- Como herramienta impredecible para la mejora competitiva de la empresa.
- Buscar y Cualificar nuevos clientes potenciales.
- Apoyar para la apertura de nuevos mercados.
- Calidad optima en la elaboración de nuestro producto.
- Cumplir requisitos y normas de calidad exigidas por el mercado actual

Mediante el cumplimiento de los objetivos, la empresa espera seguir alcanzando sus metas, mediante la aplicación de las siguientes estrategias:

- Establecer relaciones comerciales con clientes potenciales
- Invertir en nuevas tecnologías
- Establecer nuevas relaciones comerciales y consolidar las ya existentes
- Mejorar la Infraestructura del Sector
- Desarrollar nuevos productos.

La empresa debe aprovechar los Recursos Financieros y no financieros para alcanzar los propósitos de manera que permita evitar situaciones de iliquidez, altos costos de financiamiento, desabastecimiento en la producción entre otros factores que pueden afecta a la evolución de la empresa.

Por lo expuesto se concluye que la contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2019, refleja una utilidad cumpliendo de esta manera con el objetivo esperado.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2019, la Compañía avance con sus operaciones y pueda obtener utilidades significativas para el desarrollo de la misma, se espera seguir cumpliendo con puntualidad todas las obligaciones en lo laboral y tributario y así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra Compañía.

Atentamente,



JORGE APPENZAUSER RUPETI
GERENTE GENERAL